

Detenido sujeto por maltrato infantil y agresión física contra su pareja

La violencia contra la mujer y el maltrato infantil son delitos que se sancionan penalmente.

En relación a estos hechos, se practicó la aprehensión de un ciudadano, quien fue denunciado por su pareja de haberla agredido físicamente, y golpear a su hija de 2 años.

La detención fue practicada en el sector Tierra Santa parroquia Punta Cardón, por agentes uniformados de la Coordinación de Investigaciones y Procesamiento Policial de Policarirubana.

El detenido identificado como César José, de 20 años de edad, fue puesto a la orden de la Fiscalía 16 del Ministerio Público.

La Mañana Digital/NP